

Cultura, sociedad y universidad. Visión compleja y antropológica

Autor: Dr. C. Freddy Varona Domínguez
Universidad de Holguín

INTRODUCCION

En el mundo de los estudios persisten algunos universos temáticos con su brillo a pesar del paso de los siglos. Esa cualidad halla solidez y agarre en sus vínculos con la vida, en su capacidad de asir, portar y trasladar lo recóndito y lo visible de lo humano, en su facultad de recorrer las profundidades de una época y proyectarse en las sucesivas.

Uno de los universales con esa permanencia es la cultura. También la sociedad. Hoy, en los inicios del siglo XXI, no basta con interesarse por lo que representa en sí cada uno de ellos por separado, es preciso atender las relaciones entre ambos y entre ellos y otros temas, como lo es la universidad.

Entre la cultura, la sociedad y la universidad existe una inmensidad de relaciones. Muchas de ellas en la actualidad tienen su principio, fin y vía en el conocimiento científico con su creciente significación en la vida humana. Esta sabiduría implica a un número cada vez mayor de hombres y mujeres en su producción, difusión y empleo. Asimismo muestra a los diferentes estudiosos la necesidad de remover en sentido general el modo de aprehender, interpretar y explicar cuanto constituya objeto de su atención. La integración y el carácter multiabarcador devienen exigencias y retos.

Estos desafíos epistemológicos pueden satisfacerse en una medida nada despreciable mediante el enfoque complejo, por su esencia integradora, holista, multirrelacional y hologramática, entre otras cualidades positivas, y el antropológico, con su esencia humanista dada por la presencia de los hombres y mujeres y la contribución a su emancipación y perfeccionamiento.

Sobre esta base se estructura el **objetivo** de este trabajo: reflexionar con una visión compleja y antropológica en torno a las relaciones entre la cultura, la sociedad y la universidad.

Debido a la complejidad del tema, de cada sistema objeto de estudio y del espacio disponible, este trabajo constituye sólo un acercamiento al mismo y un intento de motivar reflexiones de diversas índoles. En él desarrollo algunas ideas con respecto a determinados componentes de los sistemas de referencia y sus interrelaciones. Uno de los más importantes es la misión de la universidad y su producto, con sus vínculos no sólo con la sociedad, sino también con la cultura.

La bibliografía consultada está formada por artículos de revistas de reciente edición y libros actuales, entre los cuales no se puede soslayar de E. Morin Los siete saberes necesarios a la educación del futuro.

DESARROLLO

El conocimiento científico es uno de los componentes de la vida humana que más importancia tiene a principios del siglo XXI. No sería descabellado afirmar que la inmensidad de resultados, así como la rapidez de su obtención y aplicación constituyen las características esenciales de nuestro tiempo actual. Su alcance, proyección y apertura de nuevas vías llegan a provocar en los hombres y mujeres no sólo asombro, sino hasta sentimientos contrapuestos como el orgullo y el recelo, pero de cualquier modo, es innegable su significación y el nivel alcanzado por la humanidad en ello.

A mi modo de ver, algunos de los rasgos característicos del panorama científico de hoy son: 1- los investigadores y los productos de las investigaciones se desplazan dentro de redes cada vez más amplias; 2- nuevos actores toman parte del sistema investigativo; 3- entre los especialistas aumenta la concienciación de las interconexiones de los fenómenos históricamente concebidos en el marco exclusivo de una disciplina y de la necesidad de una perspectiva más amplia; 4- crece el reconocimiento del carácter complejo de todo objeto de conocimiento y de la necesidad de aprehenderlo en su multidimensionalidad y globalidad; 5- sobre esta base se remueve y reestructura el modo de pensar, decir y hacer.

En correspondencia con esta característica tomo el enfoque complejo, para estudiar un universo teórico formado por los conceptos cultura, sociedad y universidad. Persigo trascender el reduccionismo dado a partir de la aprehensión

exclusiva de las partes y rebasar la absolutización del todo, frecuentemente enlazada al holismo.¹ Por lo cual tomo como guía metodológica el principio hologramático, sin pretender emplearlo al modo particular de la Física, ciencia ésta donde está su fundamento.

Un aspecto de considerable valía en el enfoque complejo es su principio hologramático, mediante el cual los estudiosos han de atender no sólo la presencia de las partes en el todo, sino también a la inversa, o sea, del todo en las partes. A la luz de este principio puede comprenderse que “las partes deben ser similares unas a otras, de manera que el todo descansa sobre la igualdad de las partes (...) el sistema, entonces, en cuanto todo, impregna con su esencia la esencia de las partes, que pueden ser, ciertamente, diversas en lo accidental, pero que en lo esencial de su participación son cualitativamente iguales”.²

Todo sistema es parte de otro sistema más amplio, entre los cuales se despliegan múltiples relaciones. Pero no basta con reconocer esta afirmación. Es preciso tener en cuenta que la existencia de un plano interior sólo tiene sentido si existe un plano exterior, con lo cual el sistema puede ser entendido como una identidad que se conserva en un ambiente complejo y mutante por medio de la estabilización de una diferencia de los planos interior y exterior.³

Lo exterior no sólo es el contexto; es un todo con “cualidades o propiedades que no se encontrarían en las partes si éstas se separaran las unas de las otras y ciertas cualidades o propiedades de las partes pueden ser exhibidas por las fuerzas que salen del todo”.⁴

El principio hologramático sustenta la importancia del todo y sus partes, de sus relaciones mutuas y de la naturaleza constitutiva de cada uno de ellos. Con esta perspectiva los vínculos se nos presentan de un modo más integrador.⁵

¹ Ver Rafael Besquerra. Métodos de investigación educativa. Barcelona, Ediciones Creac, S. A., 1982, p. 257

² Niklas Luhmann. Fin y racionalidad en los sistemas. Madrid, Editora Nacional, 1983, p. 161.

³ Ver ibídem, p. 162

⁴ Edgar Morin. Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. París, UNESCO, 1999, p. 40

⁵ Ovidio D'Angelo Hernández. Autonomía integradora y transformación social: El desafío ético emancipatorio de la complejidad. La Habana, Publicaciones Acuario, 2005, p. 30.

La visión integradora y multirrelacional del principio hologramático, así como la importancia atribuida a la calidad de las partes me estimula a tenerlo en cuenta en mis reflexiones en torno a las relaciones entre los universales cultura, sociedad y universidad, cada uno de los cuales es un sistema formado por múltiples relaciones internas y externas.

Como estos sistemas han sido objetos de estudio en incontables investigaciones, sobre ellos la bibliografía es abundante, con diferentes puntos de vista no pocas veces contradictorios entre sí. Esa característica me motiva a acercarme a la historia de los conceptos de cada uno de ellos.

El concepto cultura tiene momentos significativos en su decurso. Esta palabra se deriva del latín *colere-colui* que significa cultivo o cuidado para obtener provechos. En los primeros tiempos de su utilización estuvo enlazada a la tierra y su cuidado, lo cual se evidencia en el término agricultura. Este incluía el sistema de acciones, creencias, ceremonias, costumbres, normas, así como los hombres y mujeres que las realizaban y la tierra como objeto central.

Como concepto nació como portador de un todo y con una dimensión universal y múltiple. Dicha particularidad se mantiene posteriormente en Marco Tulio Cicerón a pesar de que en sus *Disputas Tusculanas*, le da un sentido diferente al término cultura. Lo vincula al cuidado de la razón y le abre el camino a su empleo en el funcionamiento de algo que no era la tierra, como es lo que con el tiempo se llamó *cultura juris*, *cultura litterarum*, *cultura linguae*.⁶ En todos estos casos se mantuvo el espíritu universal, evidenciado en la referencia a la producción, cuidado, transmisión, recepción y consumo de cuanto constituía el campo específico.

Es en 1684, con Samuel Pufendorf⁷ y su obra *Acerca del derecho natural*, cuando la cultura aparece estrictamente delimitada como producto de la creación de los humanos, resultado de su actividad y complemento de su cuerpo y voluntad, con la cual se afianza como humano. Pero para enaltecerse por ello era

⁶ Ver Ana Kristova. Dirección científica de la cultura. La Habana, Editora Política, 1984, p. 22

⁷ Ver *ibidem*, p. 3.

preciso separarse de la naturaleza y hasta enfrentarse a ella.

En el siglo XIX hay momentos importantes en el desarrollo del concepto cultura. Entre ellos está 1871, cuando E. B. Tylor lo concibe como un todo complejo, donde quedan incluidos el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualquier tipo de capacidad adquirida por el humano en tanto miembro de la sociedad. Esta amplitud se manifiesta en la concepción de Clyde Kluckhohn, quien lo entiende como un modo total de la vida de un pueblo, legado que el individuo adquiere de su grupo, manera de sentir y creer, etc. Esta extensión aparece asimismo en B. Malinowsky. Muestra de ello es su libro Los argonautas del Pacífico occidental.⁸

La vida humana no cesa de hacerse más compleja y el concepto cultura no puede ser ajeno a esta característica. Los diversos estudiosos, que somos quienes más lo utilizamos, no podemos privarlo de su universalidad original, capaz de reflejar esa complejidad. Ello nos conduce a negar la idea de S. Pufendorf de excluir la naturaleza, porque nosotros, los humanos, somos parte de ella. Por tanto, concibo la cultura como un todo complejo, al estilo de E. B. Tylor, sin oponerla a la naturaleza.

En cuanto a la palabra sociedad vale recordar su condición de correlativo romano de civiles, civitas, es decir, ciudadano, en correspondencia con la definición de Aristóteles del hombre como zoon politicon que incluía la instrucción. Proviene del latín societas, que en un primer momento no aludía tanto al conjunto de una comunidad humana, sino más bien a un grupo, quizás limitado, de personas que tenían entre sí un arreglo o pacto. Era también la cualidad o propiedad del que está ligado a otros (el que tiene o está en sociedad con otros). No por ello la palabra no se usaba para referirse al conjunto de los seres humanos que habitaban en un lugar o región.

En las lenguas derivadas del latín, la palabra sociedad empezó a usarse, primero en francés, hacia el siglo XII. Con ella se referían a los grupos de personas que se habían ligado por algún acuerdo mutuo. El sentido más moderno

⁸ Ver Clifford Geertz. La interpretación de las culturas. Barcelona, Gedisa, 1988, p. 20.

de la palabra se fue expandiendo después que Juan Jacobo Rousseau tituló uno de sus libros *El contrato social*. Entonces las personas de la sociedad eran todas las personas de un determinado grupo humano, aunque el contrato o acuerdo entre ellos no fuera expreso.⁹

Posteriormente el concepto sociedad adquirió una importancia creciente. Con el tiempo aparecieron diversas definiciones estructuradas en correspondencia con determinadas posiciones filosóficas, pero, aunque diferían en no pocos aspectos, tenían en común su atención en los hombres y mujeres, los grupos humanos, las instituciones creadas por ellos y las relaciones entre todos ellos.

Este último elemento constituye el eje central del concepto sociedad, en tanto **sistema de relaciones** donde los hombres y mujeres como actores sociales, ya sea de modo individual, en grupos e instituciones conforman estructuras sociales en funcionamiento.¹⁰

Sobre esta plataforma cabe hablar de relaciones entre los sistemas conceptuales que son la cultura y la sociedad.

Vista la cultura como un todo complejo donde de múltiples formas los hombres y mujeres se relacionan entre sí y con su medio ambiente, procede afirmar que se manifiesta de modo social, o sea, como sistema de relaciones. Es difícil, sino imposible, encontrar una manifestación de la cultura que no sea social.

De tal modo, la sociedad es la manifestación de la cultura. En este sentido coincido con Alfred Louis Kroeber cuando afirma: “(...) la cultura, por definición, incluye o por lo menos presupone, la sociedad”¹¹

Esta última, como sistema de relaciones, hace referencia a la dinámica de la cultura, sobre todo a la producción y consumo.¹² Cuando algún estudioso decide

⁹ José R. Villalón. Notas sobre sociedad. Universidad de Puerto Rico. Material sin datos.

¹⁰ Ver Teresa Muñoz Gutiérrez. Sociología y modernidad. La perspectiva sociológica, p. 1-6. En Sociología y trabajo social aplicado. Selección de lecturas. La Habana, Editorial “Félix Varela”, 2003, p. 1.

¹¹ Alfred Kroeber. El concepto de cultura en la ciencia. En Paul Bohannan y Mark Glazer. Antropología. Lecturas. La Habana, Editorial “Félix Varela”, 2003, p. 104.

¹² Coincido con Maiky Díaz P. cuando afirma: “(...) las sociedades son las que a nivel global se encargan de organizar el proceso de apropiación de la cultura”. Ver su artículo Sociedad,

subrayar esta cuestión en ella, es imprescindible el concepto sociedad. Con ese uso puede a su vez recalcar la graduación que existe entre las relaciones que la conforman y el hecho de que algunas de ellas inciden sobre otras con mayor fuerza, e incluso llegan a ser determinantes en el desarrollo de la cultura.

Debido a la unidad que existe entre ambos conceptos y a la intención de que ninguno quede relegado a un segundo plano, en este trabajo hago referencia a los dos como un sistema, como un todo. Con este propósito recurro a un término que conformo a partir de la unión de los anteriores y lo hago no para aportar un neologismo, sino para destacar la unidad entre ambos sistemas. Esta palabra es **socitura**. Nunca la he oído, no sé si algún otro estudioso la ha empleado de alguna manera. La conformo con la unión del principio de sociedad y el final de cultura.

El conocimiento como exigencia de la socitura hacia universidad.

Actualmente el conocimiento científico y la información son componentes esenciales no sólo de la sociedad, también de la cultura. Por tanto, procede hablar de su significación para la socitura, de la constituye aspecto vital para su ulterior desarrollo. Las universidades son instrumentos idóneos para dar respuesta a esa exigencia socitural. Los adelantos científico-tecnológicos conducen a un acercamiento entre las investigaciones y los procesos donde se introducen sus resultados. Las instituciones de educación superior están llamadas a responder a ese reto y a vencer en la competencia con los centros de investigación.

La universidad es un componente de la socitura. Sobre esta comprensión atiendo las relaciones entre ambos sistemas.

Para adentrarse en el estudio de la universidad, creo que es conveniente incursionar en la historia de la palabra. Proviene del latín *universitas*, que significa corporación, en este caso, de escolares y maestros. Su origen debe buscarse en las escuelas monásticas y episcopales de la alta Edad Media. Este término, con el significado actual, comienza a utilizarse en 1261, cuando los alumnos y profesores

de la universidad de París toman conciencia de su verdadera especialidad.¹³

La definición de universidad ha cambiado a lo largo de su historia, no obstante, de una u otra forma se entiende como una corporación de maestros y alumnos a la cual la cultura y la sociedad con sus instituciones, sobre todo el Estado, confían la realización de los estudios superiores de ciencias y letras y se emiten los títulos correspondientes.

La concepción de la universidad ha cambiado tanto como ella misma. Pero como en toda transformación, en ella hay componentes que se mantienen, a pesar de sus cambios. Así están presentes el maestro, los alumnos, el objetivo de formar profesionales y otros aspectos que constituyen componentes del sistema que conforma la universidad.

Ella es una uni-totalidad”,¹⁴ un sistema. Dentro de sus componentes están: 1- Los sujetos: profesores, estudiantes, directivos y trabajadores en general; 2- el proceso docente-educativo; 3- estructura académica: facultades, departamentos, colectivos de asignatura y disciplina, centros de investigación, bibliotecas, áreas de extensión universitaria; 4- normativas: planes de estudio, programas de asignaturas y disciplinas, reglamentos; 5- misiones: formación de profesionales, investigación, extensión, postgrados, relaciones internacionales; 6- productos: profesionales y aportes científicos y tecnológicos en los cuales están los nuevos conocimientos, la capacitación y el desarrollo en varios sentidos que se desprende de ello.¹⁵ A través de estos componentes se manifiesta en la universidad la presencia de la sociedad.

Dentro de la misión de la universidad sobresale la formación de nuevos profesionales y el desarrollo de la investigación. En cuanto a lo primero aparece el propósito de dotarlos de conocimientos y habilidades para continuar la adquisición de un nuevo saber de modo independiente y sistemático y utilizarlo no sólo en

¹³ Ver Alberto Hidalgo Tuñón. Historia de la Filosofía. Madrid, Anaya, 1978, p. 144

¹⁴ Así le llama Edgardo Castro. Filosofías de la reforma de la universidad. Signos (España), No. 33, 1998, p. 109

¹⁵ Este criterio lo he conformado a partir de Luís Orlando Aguilera García expuesto en su artículo La articulación universidad sociedad. Tesis para tratar el cambio en las universidades. Ver Revista Cubana de Educación Superior, volumen XX, No. 3, 2000, p. 57.

bien suyo, sino de toda la sociedad y la cultura. En toda esta misión subyace la intención de que cada uno y todos juntos nos perfeccionemos como hombre o mujer para mejorar la convivencia.

Indisolublemente relacionado con la misión de la universidad está el profesor. El es el encargado de contribuir a que el alumno asimile conocimientos, o sea, sucesos, teorías, modalidades, normas y con ellos desarrolle y fortalezca hábitos, destrezas, competencias con los cuales se despliegue su capacidad para producir el nuevo saber, socializarlo e incluso aplicarlo, o sea, utilizarlo. Es importante verlos no sólo como técnicos de la enseñanza y la educación, sino como promotores culturales ¹⁶ a partir de una concepción amplia, compleja de la cultura, en la cual no es recomendable ver sólo lo grande y lo sublime; los detalles y las pequeñeces también son importantes.

El contenido de trabajo del profesor universitario a principios del siglo XXI luce una amplitud y complicación desconocida años atrás. Ello se debe en gran medida a que las demandas que la sociedad le plantea a la universidad también se han elevado. El profesor cada vez debe ser un mejor especialista y tener un cúmulo mayor de conocimientos. Desgraciadamente, constituyen mayoría los hombres y mujeres que no están al tanto de los adelantos del saber universal que está en la universidad, a pesar de existir un marcado culto al saber.

El profesor universitario debe ser simultáneamente un educador, a la altura del siglo XXI, y un investigador. La investigación ha llegado a ubicarse al mismo nivel que la docencia. No obstante, es preciso trabajar para lograr que ambas se conviertan en una unidad armónica donde se complementen y presupongan.

Los profesores universitarios de estos tiempos no estamos indiferentes a la necesidad de remover el pensamiento, el modo de decir y las formas de hacer, lo cual conduce a profundas transformaciones en todo el sistema educacional

¹⁶ Este término de promotor cultural lo tomé de Gloria Martínez Ruiz en su artículo El estudio de los intereses culturales. Una reflexión en su entorno. Ver Revista Cubana de Psicología, No. 3, 1995, p. 154.

universitario.¹⁷

La necesidad de esta unidad se observa, por una parte, en la demanda actual de extender la labor investigativa al contenido de las disciplinas docentes y las asignaturas, y, por la otra, en el hecho de considerar la enseñanza de la ciencia como una actividad de la misma ciencia, ya que ésta una vez constituida puede y debe ser enseñada.¹⁸ Esto es un problema sociocultural.

A lo largo y ancho del mundo muchos hombres y mujeres todavía conciben la profesión del profesor universitario ligada únicamente al aula. No reconocen, o no conocen, su capacidad y potencialidad para ejercerse en cualquier campo de la investigación, así como en la confrontación de sus resultados en reuniones científicas e incluso en la asesoría al trabajo educativo comunitario.¹⁹

A principios del siglo XXI para que un centro educacional sea acreedor del nombre de universidad es decisivo que devenga un foro cultural. Ello significa, entre otros asuntos, conjugar el conocimiento y la educación. Ahí está una de sus mayores contribuciones al enriquecimiento de la cultura, pero debe hacerlo de un modo crítico, con el empleo de un tamiz de consistencia humanista. Con todo ello puede realizarse plenamente una de las tareas básicas del sistema universitario: impulsar la humanización mediante el proceso de apropiación de la cultura.²⁰

La universidad, tanto como otras instituciones, tiene la misión de contribuir a la difusión de esta cultura humanista e involucrar a cada individuo, grupo, clase social y a toda la sociedad. Es el claustro profesoral el encargado fundamental de hacer que la universidad propicie las vías para desarrollar y desplegar las capacidades intelectuales y afectivas para un continuo proceso de

¹⁷ En este sentido coincido con el criterio de María Egilda Castellano expuesto en su artículo Proposiciones para la transformación de la educación superior en Venezuela. Revista Cubana de Educación Superior, No. 3, 2002

¹⁸ En este caso comparto el criterio del autor Emilio Ortiz Torres expresado en su artículo La profesionalización del docente universitario y la investigación educativa. Docencia (Perú), No. 6, 2002, p. 35.

¹⁹ En este sentido comparto el criterio de Kenneth Delgado expuesto en su artículo Una experiencia de consultoría en evaluación académica de la educación superior. Docencia (Perú), No. 6, 2002, p. 43

²⁰ Maiki Díaz P. Sociedad, educación y cultura. ¿Será ésta la era de las revoluciones éticas? Revista Cubana de Psicología, No. 3, 1995, p. 188

autoperfeccionamiento que incluya aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir,²¹ en correspondencia con una de sus misiones: formar profesionales capaces de autosuperarse no sólo para acumular conocimientos para sí, sino para ponerlos en función del desarrollo de la sociedad.

La presencia de esta totalidad en la universidad no sólo está dada por la comunidad de características, sino por la resonancia de sus exigencias y todo un quehacer encaminado a satisfacerlas.

Hoy es evidente la existencia de muchas vías para acceder a la información y a los conocimientos. En tal circunstancia la universidad está llamada a emplearlas, enseñar a los estudiantes su uso y reforzar su papel en el ámbito cognoscitivo como industria de conocimientos, pero nadie debe relegar a planos inferiores la parte afectiva directa que esos otros caminos no pueden aportar. Ahí está su sello distintivo.

Las exigencias de la sociedad tienen que estar contempladas en los currículos sobre los cuales se forma el futuro profesional. Esto a su vez facilita la vitalidad y eficacia de los programas de estudio y con ellas las relaciones interdisciplinarias y su ascenso a un conocimiento y una labor transdisciplinarios.

Con ello el futuro profesional mejora su preparación que pasa a ser más integral y gana fuerza para asumir mandatos culturales y sociales cada vez más complicados, como lo es el hecho de comprender las exigencias actuales y futuras del conocimiento en el desarrollo de la sociedad planetaria.

CONCLUSIONES

1- El principio hologramático le posibilita al estudioso tener en cuenta la presencia del todo en la parte y viceversa, su correspondencia, así como la ausencia de rasgos que deben estar presentes y la falta de correspondencia.

2- Concebir la cultura como un todo complejo facilita reconocer en ella múltiples relaciones entre los hombres y mujeres, tanto como entre ellos y la naturaleza. A

²¹ Ver Ovidio D'Angelo Hernández. Autonomía integradora y transformación social: El desafío ético emancipatorio de la complejidad. La Habana, Publicaciones Acuario, 2005, p. 134.

su vez enfatiza en la comunidad entre ella y la sociedad.

3- Ha de pensarse y hablarse no sólo de sociedad del conocimiento, sino también de cultura del conocimiento. En tal sociedad la universidad debe jugar un papel rector, mas esa rectoría no sólo se lo dará su condición de vanguardia en la producción del saber, así como su difusión y empleo. En ello es imprescindible la síntesis de lo docente, lo científico-investigativo y lo educativo, con lo cual la labor del profesor universitario ha de ser vista con una mayor variedad y riqueza.